

toría, bases y programa de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Asistente Social, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares, con la retribución del nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias reglamentarias al año, trienios y demás emolumentos que la Corporación acuerde con carácter general para sus funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición será de treinta días hábiles, contados a partir de, siguiente a, en que aparezca inserto el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a 3.000 pesetas.

Lugo, 25 de marzo de 1981.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.—5.472-E.

9614 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición directa y libre para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Especialista en Puericultura y Pediatría.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», número 36, de fecha 25 de marzo de 1981, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Médico especialista en Puericultura y Pediatría para el Hospital Provincial, del subgrupo de Administración Especial (Técnico Superior) y dotada con el sueldo inicial del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4.

Las instancias para tomar parte en la misma, deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zamora, 25 de marzo de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—5.491-E.

9615 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 36, de fecha 25 de marzo de 1981, se han publicado las bases de la convocatoria, para proveer en propiedad, mediante concurso, una plaza de Médico-Jefe de Servicio de Ginecología y Obstetricia, correspondiente al subgrupo de Administración Especial (Técnico Superior) y dotada con el sueldo inicial del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zamora, 25 de marzo de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—5.490-E.

9616 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de El Rosario, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 35, de 23 de marzo de los corrientes, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo de la Administración General, vacante en plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que le correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles a contar del siguiente hábil al que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El Rosario, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.534-E.

9617 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Guecho, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales.*

Se hace público que el día 6 de mayo próximo, miércoles, a las diez horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento de Getxo, comenzarán los ejercicios del concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» el día 11 de diciembre de 1980 y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 12 de noviembre de 1980.

Igualmente se hace público que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos.

Getxo, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.489-E.

9618 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ayudante de Obras Públicas.*

No habiéndose formulado reclamación alguna, tanto en cuanto a la relación de admitidos y excluidos como contra la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ayudante de Obras Públicas, se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán en la sede provisional del Consell el día 9 de abril de 1981 a partir de las diez horas.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes se realizará antes del inicio de las pruebas ante el Tribunal y los aspirantes.

Lo que se publica a efectos de citación de los opositores. Mahón, 26 de marzo de 1981.—El Presidente, Francisco Tutó.—5.529-E.

9619 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso restringido de méritos para proveer la plaza de Médico Subdirector del Hospital Psiquiátrico Provincial, dependiente de dicha Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 18 de marzo de 1981, se publican las bases de la convocatoria efectuada por esta excelentísima Mancomunidad Provincial, para cubrir por el procedimiento de concurso restringido de méritos entre los funcionarios Médicos de la Corporación 1: plaza de Médico Subdirector del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Para tomar parte en el mismo es requisito tener la edad reglamentaria y formar parte de la plantilla de la Corporación ocupando plaza de Técnico de Administración especial, de grado superior con título de Médico Neuropsiquiatra.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—5.474-E.

9620 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.*

Por acuerdo plenario de este Ayuntamiento de 12 de febrero de 1981, fueron aprobadas las bases de la convocatoria de la oposición a desarrollar para cubrir una plaza de Economista de esta Corporación, clasificada en el grupo III, Administración especial, subgrupo A, Técnicos titulados superiores, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, el 15 por 100 de indemnización por residencia, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que procedan conforme a la legislación vigente.

Las bases de esta convocatoria han sido remitidas al «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», y además estarán expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellos manifestarán los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde.—5.562-E.